



FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y BUEN GOBIERNO DE ARTESANIAS DE COLOMBIA. NACIONAL

Código: 20213501040006

Fecha de Actualización: Julio 8 de 2022

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN.

Normatividad vigente: Leyes, Decretos, Resoluciones, Acuerdos.

La Estrategia de Gobierno en Línea que dio paso a las Políticas Públicas de Gobierno Electrónico y Seguridad Digital respectivamente, surgió en Colombia a principios del siglo XXI como respuesta a las políticas públicas establecidas en el "Plan Nacional de Desarrollo (PND): Cambio para Construir la Paz (1998-2002)", y se ha mantenido en cada uno de los PND's de cada gobierno, y se enfatiza a través de la **Ley 1341 de 2009, también denominada "Ley de TIC"**, que buscaba entre otros aspectos, la inclusión de las TICs en las instituciones de la Administración Pública, con el propósito de avanzar en la modernización de la infraestructura tecnológica del Estado, fundamentado en los principios de eficacia, eficiencia, responsabilidad y transparencia. Con la Ley de TIC'S se vuelve de obligatorio cumplimiento el uso de estas herramientas, como medio (no el fin) para la modernización y transparencia de la Administración Pública, y se volvió también de obligatoria inclusión de los PDN'S de cada gobierno.

Para el desarrollo de estas políticas, y llega al estado actual, en 2000 se aprobó el programa de "**Agenda de Conectividad**" mediante la **Directiva Presidencial 002** del mismo año, también denominado "El Salto a Internet" como política de Estado a través de la publicación del documento **CONPES 3072 de 2000**, que buscaba entre otros aspectos "*masificar el uso de las Tecnologías de la Información y con ello aumentar la*

competitividad del sector productivo, modernizar las instituciones públicas y de gobierno, y socializar el acceso a la información", como punto de partida para lograr una adecuada administración del Estado mediante el establecimiento de objetivos y estrategias orientadas a impulsar el desarrollo social y económico del país, a través del uso de las TICs en tres sectores: la comunidad, el sector productivo y el Estado

De la transición de la "Estrategia de Agenda de Conectividad" a la **Política Pública de Gobierno Electrónico o Gobierno en Línea (GEL)**, se dan una serie de leyes y decretos, entre otros: **Directiva Presidencial Nº 010 de 2002**, a través del Documento **CONPES 3248 de 2003** se incorpora la Estrategia Antitrámites, la cual se materializa con la **Ley 962 de 2005 o Ley Antitrámites**, como reformas transversales, relativas al direccionamiento de los procesos estructurales básicos y obligatorios para el correcto funcionamiento de la administración pública.

Finalmente es con el **Decreto 1151 de 2008** que se establecen los lineamientos generales de la Estrategia GEL, liderada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones como entidad responsable de liderar y coordinar el desarrollo e implementación del "**Programa de Gobierno en Línea**". De hecho, se hace necesario el cambio de nombre del Ministerio de Comunicaciones, por el **Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, o MINTIC**. La estrategia GEL se consolida aún más con la expedición de la Ley de TIC'S (Ley **1341 de 2009**), ya antes mencionado, y que apalanca toda esta renovación de la Administración Pública a través de estas tecnologías.

Con el **decreto 2693 de 2012**, expedido en el 2012 se derogó el decreto 1151 de 2008, y se fijaban los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea y se da origen al Manual de Gobierno en Línea 2010 Versión 3.0, y posteriormente a la versión 3.1 de este Manual.

Mediante el Decreto No. 1499 de 2017 - Modelo Integrado de Planeación y gestión, se define la implementación de las Políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital.

PROBLEMÁTICA

En la actualidad Artesanías de Colombia a pesar de haber adelantado acciones en diferentes frentes tendientes a fortalecer las diferentes políticas de gestión y desempeño institucional, aun adolece de

estructuras robustas y fortalecidas en este sentido que permitan responder en mayor medida a las exigentes y cambiantes necesidades y expectativas de sus diferentes grupos de valor, conformados en primer lugar por los artesanos, considerado como el grupo de valor más importante para la entidad, así como también por funcionarios, proveedores, organizaciones del orden territorial y nacional tanto públicas como privadas, comercializadores, sector académico y demás agentes vinculados de manera directa e indirecta a la actividad artesanal de nuestro país.

Es en este sentido que se presentan bajos niveles de participación ciudadana en los servicios en los ejercicios de formulación de los diferentes planes de acción adelantados por la entidad, además de una baja promoción del control social, insatisfacción por parte de algunos grupos de interés, un impacto limitado de la estrategia de rendición de cuentas, la pérdida de conocimiento institucional, riesgo en la vulnerabilidad de los sistemas de información, reprocesos administrativos que conllevan a la pérdida de credibilidad y confianza de estos grupos hacia el actuar de la Entidad.

Adicionalmente a lo anterior el artesano como eje del sector padece un alto nivel de analfabetismo digital e informático, con un alto grado de resistencia en la adopción, apropiación y uso de las TIC en sus procesos productivos, lo cual se refleja en la falta de eficiencia y competitividad frente a otros sectores, y en el rezago hacia la sociedad de la información y el conocimiento de este importante sector de la economía del país.

Esto es una gran debilidad para el sector, que impide seguir avanzando al ritmo deseado hacia la sociedad de la información y el conocimiento, como ha sido el objetivo de Artesanías de Colombia, y que se afronta con este proyecto en 3 frentes o pilares fundamentales: 1. El fortalecimiento del liderazgo y el talento humano bajo el principio de integridad, como motor de la generación de resultados en Artesanías de Colombia; 2. Agilizar, simplificar y flexibilizar la operación de Artesanías de Colombia; y 3. Fortalecer y adelantar la transición de la Estrategia de Gobierno en Línea (GEL), hacia la Política Pública de Gobierno y Seguridad Digital.

Lo anterior sumado a la segregación y marginamiento que en materia de TIC'S padece, no solo el sector artesanal, sino todos los sectores de las regiones más deprimidas y apartadas del país, ahonda aún más la problemática de este importante sector de la sociedad y economía del país, impidiendo en su totalidad la vinculación a la gran revolución socioeconómica, que las TIC implica de cara a esta nueva sociedad.

OBJETIVO GENERAL

Ampliar las capacidades estratégicas y funcionales de la entidad para responder efectivamente a los requerimientos de los diferentes grupos de interés.

DESCRIPCIÓN GENERAL

Con esta alternativa se pretende fortalecer la gestión institucional y buen gobierno de Artesanías de Colombia en función de responder en mayor grado a las necesidades y expectativas de sus diferentes grupos de interés, a partir del mejoramiento de las diferentes políticas de gestión y desempeño institucional entre las que sobre salen transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, servicio al ciudadano, participación ciudadana en la gestión pública, racionalización de trámites, gestión documental, migración y transición hacia las Políticas de Gobierno Digital, y de Seguridad Digital, además de la Gestión del Conocimiento e innovación.

ESQUEMA DE FINANCIACIÓN

AÑO	RECURSOS SOLICITADOS	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS EJECUTADOS	%
2022	\$ 2.658.357.000	\$ 1.751.416.000	\$552.615.868,62	31.5%
2023	\$ 3.467.597.317			
2024	\$ 3.523.362.812			
2025	\$ 3.633.153.408			
APROPIACIÓN VIGENTE 2022			\$ 1.751.416.000	

Compromisos acumulados: \$ 987.396.304,62

LOGROS Y METAS

Este proyecto ha determinado los siguientes indicadores de producto y gestión en cuanto al cumplimiento de logros y metas:

Indicadores de producto

Indicador	Meta 2021	Avance 2021
Sistema de Gestión implementado	1	0.8
Personas capacitadas	85	34
Numero de documentos	1	0.61
Numero de documentos	1	0.85
Porcentaje de capacidad	75%	20 %
Numero de sistemas	4	0

Servicio de Implementación Sistema de Gestión:

Se enviaron a los Subgerentes y Coordinadores con personal a cargo los formatos de evaluación del desempeño 2021, de acuerdo con los planes individuales de trabajo e indicadores de Isolución, estas se debe entregar antes del 30 de julio de 2022.

En junio se realizaron capacitaciones del ERP en contabilidad y presupuesto, Meci, Google Drive, capacitación en la actualización de los procedimientos y capacitación en finanzas públicas. Reuniones en grupos de trabajo para gestión documental.

Servicio de Educación informal para la gestión Administrativa:

En el mes de junio se ejecutaron los planes así: Ruta de la felicidad: Se realizó la celebración de fechas especiales (cumpleaños, día del Padre). Código de integridad: En el mes de junio se realizó el seguimiento a las declaraciones diligenciadas por los funcionarios nuevos y se recibió el certificado del curso de integridad de los funcionarios nuevos.

El avance de los planes en cuanto a los instrumentos archivísticos corresponde a 49.6% Plan de gestión documental: 80%, Plan de conservación documental: 52% Plan de preservación digital: 17%. Con corte a Junio se cuenta con avance en nueve actividades correspondientes a los planes de Gestión Documental, Conservación Documental y Preservación Digital. Se realizó seguimiento y control de actividades para asegurar condiciones técnicas de seguridad y ambientales del área del archivo; las actividades de control de préstamos se realizaron por correo electrónico; el control de temperatura y humedad y de condiciones técnicas se realizó dos veces al día durante los meses de abril, mayo y junio de 2022; se realizaron cambios de las cajas x 200 para cumplir con el mantenimiento adecuado de las unidades de conservación. Adicionalmente, se realizaron las transferencias documentales al archivo administrado por el operador de custodia, se elaboró el Banco Terminológico y fue aprobado por la Coordinación de Gestión Administrativa, se revisaron las TRD de algunas dependencias para proponer actualización, se realizaron mesas de trabajo con el AGN para presentación de las TVD, las cuales fueron convalidadas por el Comité Técnico de Convalidación el pasado 29 de Junio por el Archivo General de la Nación.

Agilizar, simplificar y flexibilizar la operación de Artesanías de Colombia para la optimización de sus servicios:

Documentos de planeación

De acuerdo al monitoreo en medios se evidenció una valorización en medios de \$377.181.482 en M6, destacando a prensa con el retorno más alto. En este mes se reportan 69 notas presentando un aumento del 6% en comparación al mes anterior. La mayor cantidad de información es identificada en medios online con el 59% de cobertura. En medios online se registran 41 reportes destacando la participación en el medio

cucuta.gov.co. En prensa se reportan 17 notas mostrando la mayor participación en los diarios El Liberal y El Diario del Sur. Así mismo ADC presenta 09 reportes en radio, destacando las emisiones en Radio Nacional. Se registran 2 reportes en TV en los medios de emisión nacional RCN Televisión y Canal 1.

Como parte de las actividades de los programas de E coeficiencia se realizaron, entre otras, actividades como: *Capacitación virtual impartida el día 30 de junio ,al personal de aseo, mantenimiento de la empresa contratista de aseo y cafetería Eminser y funcionarios de la oficina de recursos físicos, en las temáticas de: tipos de residuos peligrosos, corrientes de peligrosidad, diligenciamiento de bitácoras, manejo interno y entrega a gestor autorizado, socialización del procedimiento para manejo de residuos en Artesanías de Colombia. *Revisión de soportes de cumplimiento normativo y reunión con el contratista del servicio de mantenimiento eléctrico SOLUELECTRICAS para hacer seguimiento a soportes de cumplimiento normativo. *Entrega periódica de los residuos aprovechables generados en la entidad *Definición de cláusulas ambientales para el proceso de compra de insumos de embalajes plásticos y cartón. *Actualización de las fichas de criterios ambientales para 23 bienes y servicios contratados en la Entidad. Asistencia técnica al contratista Interexpo para la presentación de los soportes relacionados con el cumplimiento de la cláusula ambiental para el manejo de los residuos generados a lo largo de la prestación del servicio de montajes de ferias. *Semana ambiental llevada a cabo del 6 al 10 de junio, que contó con el apoyo de la Secretaría Distrital de Ambiente para la realización de 3 charlas dirigidas a los colaboradores de la entidad. *Campaña de colecta voluntaria de residuos peligrosos (luminarias, residuos eléctricos y electrónicos y medicamentos), tapas plásticas y botellas de amor.

Documento de lineamientos técnicos

En el mes de junio. Se realizaron capacitaciones con la ARL a la brigada de emergencia, así como a los tele trabajadores que se encuentran aprobados en la entidad; Se revisaron y actualizaron de los planes de emergencia del claustro y vitrinas promocionales. Se realizaron las visitas domiciliarias a los tele trabajadores postulados durante el mes.

Durante el mes de junio fue realizada la definición y revisión de la estructura para el informe de empalme y consolidada y elaborado el documento de gestión del cuatrienio. La información fue consolidada de manera oportuna tomando como fuente los reportes realizados en ISOLUCION durante el cuatrienio y los tableros de control que durante este periodo de tiempo se han construido. Por otro lado, en el mes de junio, y con el fin de ampliar la cobertura de acceso a Isolucion, fue actualizada la sección del SGC en el portal web y socializada tanto a colaboradores de la entidad como a la ciudadanía los diferentes accesos a la plataforma. Se continúa la ejecución del plan de comunicaciones interno del proceso de

fortalecimiento organizacional, con las cápsulas permanentes sobre el sistema.

Se llevaron a cabo mesas de trabajo con los líderes de política cuyo crecimiento no fue tan alto o con mayor número de recomendaciones. Así mismo fue enviado a través de mail, a los líderes de políticas informe con los resultados y recomendaciones dadas por el DAFP y la solicitud de ajuste de planes acorde a lo reportado. A la espera de solicitudes de ajustes.

Servicios tecnológicos:

En proceso de renovación y cambio de la solución de copia de seguridad, por herramienta de mayor alcance y capacidad; y continuidad servicios de hosting para portales y sitios web institucionales, así como el servicio de Internet de contingencia y alta disponibilidad.

Se está dando continuidad a los procesos y servicios de soporte y mantenimiento, tanto al parque TI, como a la Infraestructura TIC y demás herramientas del Data Center, así como a los equipos de Aire Acondicionado, UPS's, y la red eléctrica regulada.

Se realizan actualizaciones al sistema de seguridad perimetral, en la medida que el fabricante libera estas actualizaciones. Esto es de gran relevancia para garantizar la ciberseguridad en los continuos procesos de Transformación Digital y Nube Privada para Teletrabajo, otros procesos remotos.

Servicios de información actualizados:

Se siguen adelantando procesos de soporte y mantenimiento a portales y sitios web institucionales, y a los sistemas de información en general de la Entidad, tanto a nivel funcional como tecnológico.

Se están adelantado los procesos requeridos, para mantener en funcionamiento la plataforma de estrategia #ArteanoDigital, redes sociales y comunicaciones digitales institucionales en general.

Se da continuidad a procesos para publicaciones de contenidos, atención de servicios ofrecidos en línea y en tiempo real a través del portal y sitios web institucionales, además de la administración de las redes sociales instituciones.

Indicadores de Gestión

Indicador	Meta 2021	Avance 2021
Modelo de gestión por competencias	80%	70%
Porcentaje de avance en la implementación de sistemas de calidad de la gestión	100%	88%
Desarrollos informáticos adquiridos o actualizados	4	0

Restricciones y limitaciones.

En los 2 primeros pilares o componentes del proyecto solo se ve y se tiene limitaciones y restricciones en los recursos solicitados frente a los recursos solicitados.

Sin embargo, en su tercer componente además de los recursos financieros si se tienen amplias restricciones dada la población a quien va dirigido el proyecto.

Esto teniendo en cuenta el bajo nivel de alfabetización digital e informático del artesano como eje central del sector y el bajo alcance de las TIC's e Internet en los lugares de residencia de los artesanos. Lo anterior, no obstante la gran labor que viene realizando el gobierno nacional en aras de cerrar la brecha digital en regiones apartadas de la geografía nacional donde se ubica esta población, con políticas públicas como "Vive Digital". Por lo anterior, se debe seguir registrando que aun en la actualidad el sector artesanal colombiano no hace uso de las reales y totales ventajas que ofrecen las TIC como instrumento necesario para competir en el mercado y gestionar su desarrollo, y cada día se observa con mayor preocupación la brecha digital existente entre este sector y los otros sectores de la economía del país; situación que pone en alto riesgo el desarrollo, crecimiento y sostenibilidad de la actividad artesanal del país.

En este orden de ideas para contribuir a que el sector, y la economía nacional en general pueda cerrar la brecha digital e ingresar a esta nueva sociedad del conocimiento, vía masificación del Internet, el presente proyecto evidencia los siguientes problemas y beneficios.

1. El desaprovechamiento de las ventajas que ofrecen las Nuevas Tecnologías (TIC) se debe esencialmente al desconocimiento de las mismas, ligado a las características socioeconómicas del sector y limitaciones que enfrentan las comunidades de artesanos, en general, como producto de sus bajos ingresos, niveles escolares, y por su localización en lugares aislados y distantes a los centros urbanos, que no les permiten percibir la importancia y el alcance de estas tecnologías como una herramienta para el fortalecimiento de la comercialización, el posicionamiento de los productos, mejoramiento productivos, entre otros., y por consiguiente el incremento de los ingresos de los artesanos.
2. Este desaprovechamiento de las TIC's obedece a que los artesanos no cuentan con el nivel de conocimiento ni han desarrollado las competencias necesarias para hacer uso de ellas.
3. Otro factor importante es el desinterés de los artesanos por el uso de las tecnologías y los servicios en línea implementados en el SIART, debido a que estos son un poco complejos y requieren de actualización tecnológica que los lleve a ser mucho más intuitivos y usables utilizando las múltiples herramientas que ofrece el mundo de la Web 2.0



artesanías
de colombia

ARTESANIAS DE COLOMBIA.

INFORME EJECUTIVO



CONTACTOS DEL PROYECTO

Yaneth Muñoz Franco.

Coordinadora Gestión Administrativa

Artesanías de Colombia

Teléfonos: (1) 2861766 Ext. 1007 Bogotá D.C.

ymunoz@artesaniasdecolombia.com.co

www.artesaniasdecolombia.com.co

BIBLIOGRAFÍA DEL DOCUMENTO

- Metodología General Ajustada MGA Versión 4.